



### CIRCULAR CSJBC16-74

**Fecha:** Martes, 29 de noviembre de 2016  
**Para:** Funcionarios y Empleados Rama Judicial Fiscalía General De La Nación  
**De:** Presidente Comisión Seccional Interinstitucional de Boyacá y Casanare  
**Asunto:** "Convocatoria para elegir el representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial / Acuerdo No. 06 y 07 de 2016 / Colaboración armónica artículo 113 Constitución Política de Colombia"

Respetados Servidores Judiciales

De manera atenta, me permito comunicar instrucciones complementarias para la jornada de votación del próximo 2 de diciembre de 2016, dentro de la convocatoria para elegir el representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial:

1. Los jurados de votación de forma coordinada deberán descargar del portal web de la Rama Judicial, los siguientes documentos:

- Acta de instalación
- Tarjetones
- Listado de personas habilitadas para votar
- Formato para registro y control
- Acta de escrutinio

2. Los anteriores documentos están publicados en el portal web de la Rama Judicial, en el siguiente link, para lo cual deberá presionar la tecla CTRL y clic, de forma simultánea:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-boyaca/204>

(Dirigirse a Información General (pestaña pequeña))

O dirigirse a través de la siguiente ruta:

- Consejo Superior de la Judicatura
- Consejo Seccional de Boyacá - Casanare
- Información general
- Año 2016
- Información general (pestaña pequeña)

3. Terminada la jornada y cerrado el escrutinio, los jurados deberán enviar de manera inmediata copia del acta de escrutinio al correo electrónico:

**[entradasatun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:entradasatun@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

4. La totalidad de los documentos se remitirán por correo físico a la calle 19 No. 8-11, Tunja - Boyacá.

Cordialmente,

  
**FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA**  
Presidente

CSJBC/FOPS/DMJ/PLL

Calle 19 No.8-11 Tunja - Boyacá., Colombia Tel.: 7-424308 Fax 7425878  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4